

LA REVOLUCIÓN MEXICANA QUE NOS DEJARON*

Por Ricardo Pozas H. **

La descomposición de todo gobierno comienza por la decadencia de los principios sobre los cuales fue fundado. Montesquieu

La década de los sesenta, fue, como todas las décadas, una utopía abierta y una realidad confrontada. Esta década había empezado en el año de 1958, tiempo marcado en la historia de la lucha por la democracia mexicana, con una derrota sin precedentes: la de los trabajadores y maestros normalistas, que intentaron abrir la brecha de las libertades ciudadanas, por el camino de la autonomía sindical. En su marcha reivindicativa se encontraron frente al estado corporativizado: ante la realidad de la burocracia sindical y el aparato político militar, que en las situaciones extremas la sustenta. Diez años después, en 1968, otros actores sociales: los estudiantes de enseñanza media y superior, voceros de la misma demanda: la democracia; nos encontramos también en la calle en la huelga, en la consigna y el proyecto liberador de una carga histórica de cincuenta años, incautada por el Estado. Nosotros nos asumíamos como la última generación de una historia de la Revolución Mexicana y la primera de otra: la nuestra.

El entusiasmo fue cortado de cuajo por el adversario al que le exigíamos los cambios que creíamos necesarios para la realización de lo que era en nuestra visión la democracia posible. Le pedíamos al Estado de la Revolución Mexicana, una transformación que en esencia era una negación de lo más sustantivo de su realidad política: democratizar la estructura corporativa en la que había derivado la sustentación popular del régimen cardenista. Ejercimos la oposición por la democracia ciudadana, hasta el límite del Estado; su respuesta nos destruyó.

En el repliegue, en la desbandada, algunos llegamos a lugar seguro, al punto de partida: la Universidad. Ante la imposibilidad de transformar el mundo, nos dimos la salida de pensarlo diferente: el marxismo, por presión de los estudiantes y maestros, fue cubriendo, poco a poco, todo el espectro de una política académica, que se hacía cultura en su acepción más amplia y disputaba, en y desde las universidades, con la misma intensidad que la ideología dominante, la interpretación del mundo.

Nos volvimos marxistas, por y con el marxismo cuestionamos toda la práctica universitaria y el sentido de su producción científica y cultural. La batalla por la democracia se volvió un combate ideológico intramuros y la academia existente, la expresión ideológica del Estado, fue adquiriendo la connotación de adversario a vencer.

El marxismo universitario, al tener respuesta para todo y para todos, fue perdiendo su significado intelectual para convertirse en la ideología de ciertas capas sociales que gravitaban en los espacios académicos.

Nos volvimos guardianes de una convicción que en el enclaustramiento se volvió fe, convicción que surgió de la negación del mito fundador sobre la capacidad mutante del Estado Mexicano, que, desgastado, nos aparecía siempre en cada sexenio con una nueva máscara popular. El Estado mantuvo su hegemonía al conceder el espacio universitario como fuente y límite de poder de quien lo había cuestionado.

Extramuros, se retomaba el ritual de la cultura política mexicana de restaurar los mitos quebrados, practicando el viejo rito de incorporar la contestación al discurso oficial. El discurso contestatario cooptado, deformado, se le revertirá al actor y al entorno social en el que despliega su acción, como una imagen rehabilitada del poder, a través de la cual se busca reconstruir el vínculo hegemónico entre Estado y Sociedad, frente al actor social en conflicto y lo que éste puso en juego.

La respuesta del Ejecutivo Federal después de la represión, fue buscar la legitimidad en el doble sentido: en el interior del grupo gobernante y frente a las organizaciones e interlocutores más significativos de la sociedad en su conjunto.

El conflicto social que obliga a la represión armada muestra los límites, en el interior de la coalición que gobierna, de la capacidad de negociación de los altos funcionarios y del Presidente de la República, que en situaciones de crisis, agregan a la concentración de poder la centralización en la toma de decisiones. La solución militar implica, en primer

* Agradezco a Daniel Pecaut y a Fernando González el entusiasmo mostrado por el presente texto, a Aurora Loyo, Cecilia Rabel y Carmen Gómez del Campo sus críticas y comentarios.

** Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales.

lugar, un desplazamiento del centro de gravitación del poder civil al militar, restando autoridad política a los funcionarios y obligándolos a ampliar las cuotas del poder militar, en la toma de decisiones prioritariamente civiles. Esta situación implica incrementar las necesidades del ejército, con la correlativa derrama económica y aumento del peso y la cuota de poder total de este sector en el conjunto del Estado. A partir de 1968, el ejército mexicano se transformó radicalmente, no sólo en su tecnología y equipo, sino también en el número y en la formación de su personal.

El anverso de la represión es la retraducción del conflicto en el interior del Estado; entre las distintas corrientes ideológicas y tendencias políticas que se amalgaman en la formación del grupo gobernante que ejerce las tareas de la dominación y que, por tal razón, se encuentra altamente politizado y muy sensible frente a los grupos contestatarios y opositores, que le disputan la legitimidad en la conducción de las bases sociales de sustentación, interna y externamente, e intentan romper los canales formalizados a través de los cuales se realiza el poder institucional de mediación en las demandas sociales y de dominación política.

La burocracia sindical, directora de los organismos laborales y actor político mediador entre la cúpula del ejecutivo presidencial y los grupos sociales subordinados encuadrados en el aparato de Estado, se ve obligada en situaciones de crisis, a ampliar las demandas sociales frente a patrones y gobierno, para frenar las posibles presiones de las bases y contener la presión de los grupos políticos adversos (internos y externos) que le disputan la dirección sindical. En 1968, Fidel Velázquez, principal dirigente de la burocracia sindical mexicana, ofreció al gobierno el apoyo de los obreros sindicalizados en la Confederación de Trabajadores de México (CTM), para enfrentar el movimiento estudiantil. Los beneficios a los obreros, vertidos por el Estado a través de la burocracia sindical, fueron incrementados durante el gobierno de Luis Echeverría, y culminaron con la creación del INFONAVIT.

Sin embargo, el problema fundamental de la legitimidad de nuestro sistema político está en lo que lo ha hecho diferente de los otros sistemas latinoamericanos; en su capacidad de articular el cambio del Ejecutivo y la continuidad del régimen presidencialista, desde 1920: continuidad del régimen, temporalidad definida por sexenios de los ejercicios del gobierno y ejecutivo fuerte por encima del ejercicio parlamentario (control y subordinación de las cámaras al poder presidencial), son los tres rasgos definitivos que hasta ahora han sido totalmente aceptados como principios rectores de la práctica del poder en el grupo gobernante y en la visión social de lo que es la democracia en México.

La temporalidad sexenal continuada de los gobiernos, ha creado una realidad y un mito del "tiempo político mexicano", que lo hace "diferente" de la historia universal y simbólicamente independiente de ésta. La realidad político-simbólica, ha permeado todas las prácticas del ejercicio del poder, marcando los límites posibles para el tiempo de las alianzas en los grupos y ha hecho del presidencialismo una realidad político-ideológica que cumple en el imaginario popular todo un ciclo que va del inicio a la decadencia: que se excluye, pero que se continúa, que es un periodo, pero sobre todo una realidad temporal, que es en sí misma una unidad política cerrada.





Mantener esta unidad de las partes sexenales, como el sentido del todo de la revolución mexicana, forma parte fundamental de la tarea del Presidente de la República que, en su proceso de formación como cuadro político a través de la socialización en el poder, es el obligado realizador, por ser el usufructuario de la realidad del sexenio, y por darle sentido al mito de la Revolución Mexicana como un proceso unívoco, que atraviesa en su curso ascendente la realidad contemporánea, en el cual cada periodo presidencial se engarza, como una etapa necesaria del movimiento de la historia nacional.

El gobernante hace del autoritarismo institucional una realidad exclusivamente individual, con la que recubre una tradición política en el ejercicio del poder, el alto grado de corporativización del estado mexicano y el nivel de centralización y verticalidad en la toma de decisiones. Esta realidad no sólo permite, sino propicia el autoritarismo presidencial.

El acto político fundamental del sistema presidencialista consiste en mantenerlo vigente; este acto corresponde esencialmente al presidente y consiste en cerrar cada periodo presidencial, para que el relevo en el Ejecutivo Federal pueda abrir su periodo y renovar la legitimidad, que en el ejercicio del poder, perdió su antecesor. Diferenciar a los individuos es mantener la unidad del sistema político, al sancionar el cambio y la continuidad en su piedra angular.

El presidente Gustavo Díaz Ordaz no fue la excepción de esta tradición política. El primer acto de legitimidad del Estado, por su gobierno, fue la respuesta —presidencial como institución y personal como gobernante— en la que asume la responsabilidad total de la masacre de Tlatelolco en la que se reprimió el movimiento estudiantil de 1968: con esto, el presidente se individualiza como adversario del conflicto, hace de una política de gobierno lo que fue condición de Estado: el ejercicio de la fuerza en la que descansa su poder y su capacidad de uso, como respuesta política en las situaciones límite que pueden rebasarlo.

El ejercicio político presidencial, con el que se constituye como adversario principal, salva la distancia que el conflicto social había creado entre el discurso ideológico dominante y la realidad de la dominación: la politización social frente al Estado autoritario es ideologizada al convertirse en voluntarismo individual de un agente de poder. Al unificar el presidente Díaz Ordaz en su contra a la oposición política nacional, generó también la posibilidad de una corriente de oposición significativa en el interior del grupo gobernante; capaz de ser la representante interna de la oposición externa, al reforzar con su acción política cotidiana la imagen del presidente como el adversario principal, y que permitió promover, en el nuevo grupo gobernante en formación, la posibilidad del consenso nacional y edificar el anti-mito del autoritarismo: asentado en una nueva posibilidad de democracia, con la que se renovaba el rito de la unidad legitimada en torno al nuevo presidente.



Esta diferenciación entre los gobernantes y continuidad en el sistema político autoritario, se realiza en la medida en que el relevo se deslinda del presidente en funciones; Luis Echeverría Álvarez (Secretario de Gobernación durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y por lo tanto, si no responsable, tampoco ajeno a la represión gubernamental), como candidato a la presidencia de la República, recaptura las demandas democráticas de los conflictos surgidos durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, que culminan en el conflicto estudiantil de 1968. El candidato, con la consigna de "apertura democrática", abrirá el espacio político y la credibilidad para su futuro gobierno.

Entre uno y otro gobierno, se tiende un puente jurídico con el que el Estado intenta convertir el problema estudiantil, con sus particularidades, en un problema general de los jóvenes. En el año de 1969 se lleva a cabo la reforma constitucional, que recorre la edad ciudadana de los 21 a los 18 años, permitiendo que los adolescentes voten, como una prueba de reconocimiento del gobierno a la demanda de los nuevos sectores medios urbanos que se fueron constituyendo a lo largo de los 30 años de desarrollo urbano industrial sostenido.

Paralela a la reforma jurídica, se realiza la campaña presidencial, cobijada por la llamada "apertura democrática". La democracia se convirtió en una consigna de campaña electoral, encargada a la maquinaria del partido del Estado, con todas las características de control autoritario sobre las bases sociales encuadradas y dominadas: en ese momento, por orden de la autoridad política y como dictamen a acatar, se debía realizar el cambio que en más de un siglo y medio no se había llevado a cabo.

El candidato presidencial restablece los vínculos con los intelectuales de mayor prestigio, que formaron parte de la opinión pública movilizadora a favor de los estudiantes en el conflicto. "O Echeverría o el fascismo" fue "la síntesis teórica" de la apertura democrática que alcanzó el intelectual en su desliz ideológico. Durante los primeros meses de gobierno de Echeverría, se lleva a cabo la amnistía para los dirigentes presos durante 1968. La "apertura democrática", retoma el sentido ideológico de que como toda restauración, es una vuelta mítica del pasado que ejerce en una realidad diferente. En la historia no hay pasado que quede ileso ni íntegramente recuperable.

Como parte del proceso de democratización, el sociólogo Pablo González Casanova llega a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, el centro cultural e intelectual más importante del país. Durante su rectorado, que fue cortado por una huelga en 1973, toma cuerpo el sindicalismo universitario y varios de los jóvenes maestros (estudiantes durante 1968), son activos militantes de este proceso de organización en que cristaliza la universidad de masas, de sectores medios, que deriva más tarde en la "universidad de Estado", a través de los vínculos jurídico-políticos que la organización sindical mexicana impone como condición de funcionamiento a estos organismos laborales. Regla que el sindicalismo universitario confirmaría no como la excepción, sino como una más de las acepciones que refuerzan el sentido de la regla.

La vinculación entre el Estado y la Universidad Nacional Autónoma de México dejó de ser una mera articulación entre altos funcionarios públicos y personajes de prestigio que ocupaban los puestos de mando en los órganos de gobierno de la Universidad, verdaderos notables que eran políticos con prestigio intelectual o intelectuales con prestigio político, y se amplió a formas de organización de trabajadores, vinculadas a partidos de oposición, principalmente al Partido Comunista Mexicano.

En este contexto universitario, una parte de la generación del sesenta y ocho, la que ejerció la tarea intelectual, se dedicó en una primera tentativa a la historia social y política, a buscar las raíces del presente, del Estado y de una sociedad diferente de la difundida por la historiografía tradicional, presa de las categorías de *gobierno* y *personaje*, creadora de una unidad totalizadora, que en el fondo era una concepción apologética de la continuidad, esta era la versión académica del discurso ideológico reiterado todos los días por los políticos del régimen. La historiografía tradicional no pudo dar respuesta, en el centro mismo del debate: la universidad, a las preguntas de una generación que rompía las interpretaciones cerradas, escindidas incluso del propio proceso político del Estado, pasó de la historia política a la historia politizada y de allí a la historia social; se buscaba rehacer la trama con otro actor principal: se buscaba al "pueblo"; el objetivo era dar cuenta de la cara oculta y trágica de la Revolución Mexicana, que los historiadores tradicionales omitían y para los cuales la realidad revolucionaria se eslabonaba en una cadena sucesiva desde 1910 hasta 1968. La Revolución Mexicana que se buscaba recuperar era diferente de la incautada y en cuyo nombre se reprimieron las demandas democráticas.

En la polémica por el presente, la generación del sesenta y ocho se va al pasado inmediato que desembocó necesariamente en una nueva visión del México contemporáneo. Para los politólogos y sociólogos que efectuaron el tránsito, la permanencia del régimen no era un acto de inmovilidad política, sino una realidad que a lo largo de los últimos sesenta años había cambiado radicalmente, tenía puntos de quiebre irreversibles, actores distintos, con posiciones y poderes diferentes frente al Estado. Ante ellos apareció una versión inédita de la realidad, la que ellos buscaron y sus trabajos como jóvenes intelectuales constataron. Estos trabajos empiezan a aparecer en la primera mitad de la década de los setenta.

A mediados de la década de los setenta se expresan los sectores que a lo largo de las dos décadas anteriores se fueron constituyendo como uno de los productos sociales del desarrollo urbano industrial sostenido. Sus demandas sociales y políticas fueron el síntoma del desarrollo. Los sectores medios urbanos habían crecido y se habían diferenciado claramente en la estructura social, y en ese momento su protesta era un reclamo de reconocimiento, pero también en el acto mismo de la contestación, un autoreconocimiento de sus dimensiones. Estos nuevos actores presionaron a lo largo de esta década para abrir el espacio político de un sistema, cuya eficiencia en la dominación sobre los grupos campesinos y obreros, había permitido reproducir y consolidar su bienestar.

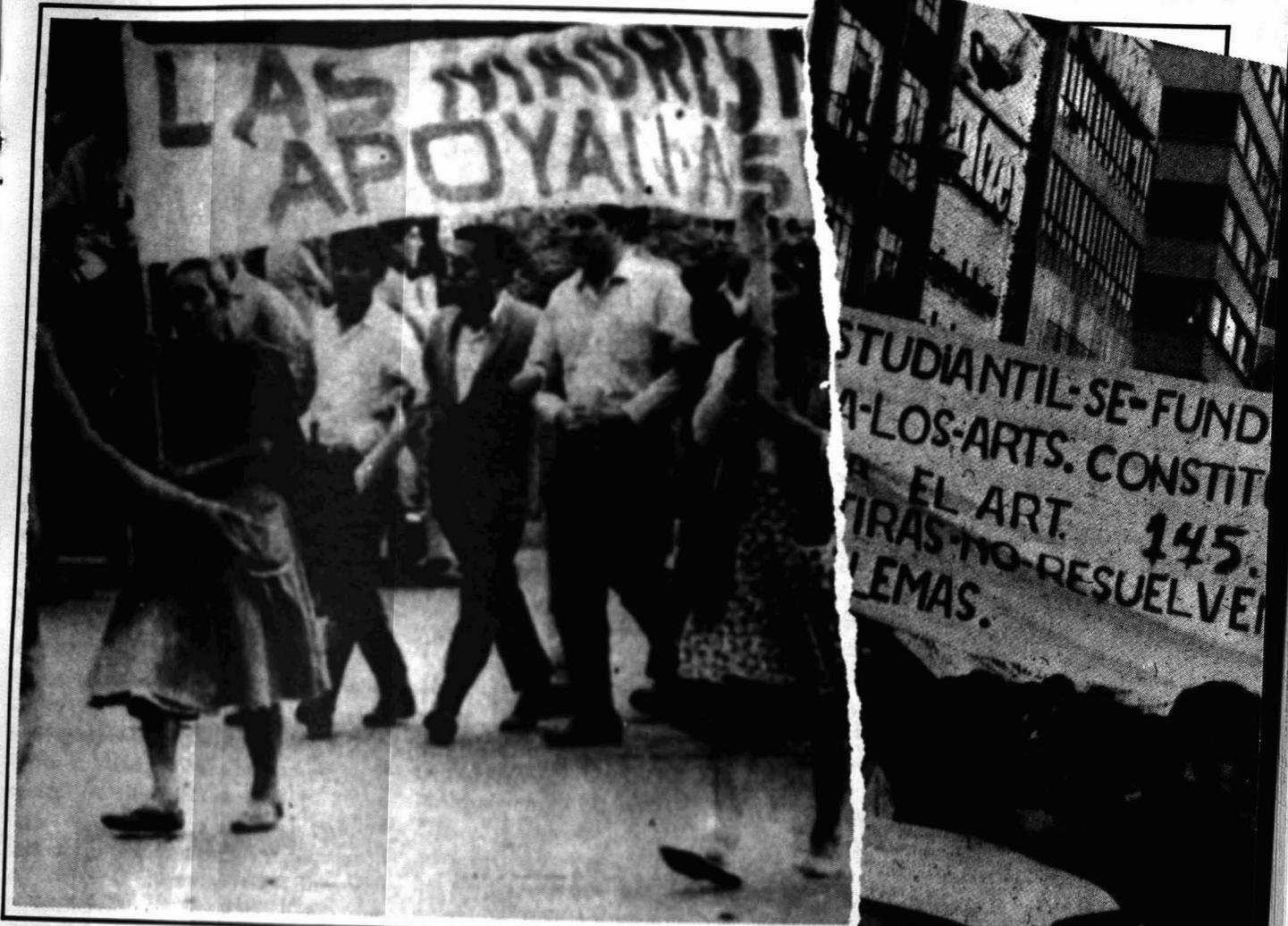
Las demandas de estos nuevos sectores sociales eran fundamentalmente dos: la primera la democracia, tanto en las formas de organización laboral como de participación ciudadana, frente a la corporativización sindical y el sistema corporativo clientelista de la organización política. La segunda, el reclamo de las expectativas frustradas de ingreso y status surgidas a partir de la idea de movilidad social a través de la educación media y superior. El destino de grandeza prometido para sí, por cada uno de los profesionistas liberales, empezaba a estrellarse frente a un mercado de trabajo privado, cada vez más competitivo y limitado o frente a un Estado que expandía su aparato de servicios devorando al "joven profesionista" hasta dejarlo convertido en un "lamentable burócrata".

En *strictu sensu*, la solución a las demandas de estos actores sociales estaba íntimamente ligada: la articulación de la organización laboral en México al Estado (desde 1936) y la corporativización en la que derivó, crearon una burocracia sindical capaz de normar el monto y la intensidad de las demandas salariales y sociales de sus bases, subordinándolas a una "sólida disciplina patriótica" a las exigencias que el proyecto económico en turno impone.

Hasta entonces, se había tenido la capacidad de vertir beneficios diferenciados por sectores y grupos de clase, cuyo efecto disciplinador permitía mantener el alto grado de legitimidad de las direcciones sindicales como la condición que toda dominación impone. En estas circunstancias, pedir la libertad democrática frente a la organización laboral vigente era, incluso, abrir la posibilidad al beneficio económico y las prestaciones sociales, pero a condición de enfrentar directamente a la burocracia sindical, la que estaba dispuesta a dar la batalla contra funcionarios y trabajadores por mantener el grado de autonomía que había alcanzado.

Los conflictos de la década, en los cuales los sectores medios urbanos calificados fueron protagonistas principales: el movimiento por la sindicalización de los técnicos de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), frente a una de las burocracias sindicales más duras; el de los empleados bancarios, que intentaron infructuosamente sindicalizarse y que dado el poder que el sector financiero tenía en ese momento, fueron colocados en un estatuto jurídico especial, que mostraba la excepcionalidad del patrón; el conflicto estudiantil de 1968; el conflicto médico y la intensa lucha de la asociación de padres de familia frente al libro de texto gratuito, fueron movimientos sociales contestatarios de sectores medios urbanos en un periodo en el cual surgen los primeros brotes de guerrilla urbana y rural, compuesta también por los miembros de los sectores medios radicalizados a la izquierda que enfrentaron la represión en Chihuahua y Guerrero.

La década de los setenta tributaria de aquella que se moldeó al calor de los conflictos sociales, vió ampliado el cauce de la "democracia representativa". El Estado creó nuevos espacios de negociación a través de la reforma política, transformando la contestación de los interlocutores de los sectores medios urbanos en negociaciones comprometidas con el sistema político, al cual los partidos pasaban a formar parte.



Treinta años después

Treinta años es, en el tiempo político mexicano, un ciclo: treinta años duró el porfiriato, treinta años también son los años que corren de 1910 a 1940, del inicio de las revueltas a la institucionalización de la revolución mexicana. En 1988, habrán transcurrido treinta años de las batallas por la democracia sindical encarnadas en las luchas de 1958, veinte del movimiento estudiantil de 1968 y diez de la entrada en vigor de la reforma política de 1978. A lo largo de estos años, la democracia ha sido el eje en torno al cual ha girado el discurso público, tanto el del poder como el contestatario, y se ha convertido en la sustancia a partir de la cual los grupos buscan su primera identidad política y su asiento de legitimidad.

La magia de los treinta años radica en que en este tiempo madura una generación (de los diez a los cuarenta de los cero a los treinta), amalgamando en su imaginario los parámetros normativos de sus juicios de valor y fijando los "acontecimientos históricos" que forman su memoria colectiva que dan nivel de identidad a las biografías de sus miembros. A partir de su práctica cotidiana y de las relaciones sociales que lo constituyen el actor político "pondrá en juego" el conjunto de "sus intereses" que le permitan reproducirse en la organización social existente en su "futuro posible". Los alcances transformadores de su acción tendrán como límite la conservación de su propia existencia.

En estos cinco sexenios (múltiplo de treinta) la generación política urbana que nos ocupa, ya no vivió la revolución mexicana ni las glorias del cardenismo, su cultura política se constituyó en torno a dos parámetros fundamentales: el de la continuidad del régimen (con toda la carga de inevitabilidad, fatalismo y rebeldía que significa para una generación heredar límites) y el otro, el del cambio, reducido a la temporalidad cerrada del sexenio que cada vez más aparece como fractura y fracaso, en la medida en que los gobernantes han fincado parte importante de su legitimidad en el deslinde frente al anterior gobierno. Esto expresa un periodo de contracción del poder, que se circunscribe cada vez al ámbito de la coalición gobernante, más que a su expansión en la "exterioridad social" en la que se ejerce.

A lo largo de estos 30 años de ejercer el poder en torno a estos dos parámetros de la cultura política, han aparecido los valores de la democracia (sin excluir el de la democracia de la revolución mexicana, ni las modalidades del autoritarismo), en las demandas políticas de los nuevos y viejos interlocutores de los sectores medios urbanos y en las resoluciones de Estado.

El año de 1988, será quizás la fecha en que las democracias (contestatarias y legitimadoras, demandantes y de Estado) logren trastocar el orden de los tiempos (continuidad y cambio) de la política mexicana. ◇